

# *Prohíben la publicación de libro sobre interioridades de la Casa Blanca*

---



Washington, 16 jun (RHC) El Departamento de Justicia de Estados Unidos presentó este martes una demanda contra el exasesor de Seguridad Nacional John Bolton con el objetivo de prohibir la publicación de sus memorias sobre su trabajo en la Casa Blanca.

De acuerdo con el organismo, el libro contiene "información clasificada" y "comprometería la seguridad nacional".

La demanda llega un día después de que el presidente Donald Trump, afirmara que Bolton violaría la ley y enfrentaría responsabilidades penales si se publicaran sus memorias.

"Consideraré como altamente clasificada cualquier conversación conmigo en calidad de presidente. Eso significaría que, si [Bolton] escribió un libro y el libro se publica, está violando la ley", señaló este lunes el inquilino de la Casa Blanca.

Trump asimismo indicó que Bolton sabe que su libro contiene información clasificada, y que no había completado el proceso de autorización requerido para cualquier libro escrito por exfuncionarios del

Gobierno que hayan tenido acceso a datos confidenciales.

El libro de Bolton, titulado 'The Room Where It Happened: A White House Memoir' ('La habitación donde sucedió: una memoria de la Casa Blanca'), está programado que salga a la venta el próximo 23 de junio.

La editorial Simon & Schuster comunicó el pasado viernes que el libro ofrece un testimonio desde dentro del "proceso de toma de decisiones disperso e inconsistente" de Trump y detalla sus tratos con China, Rusia, Ucrania, Corea del Norte, Irán, el Reino Unido, Francia y Alemania. "Este es el libro que Donald Trump no quiere que lean", aseguró Simon & Schuster.

Fuente: Rusia Today

---

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/225893-prohiben-la-publicacion-de-libro-sobre-interioridades-de-la-casa-blanca>



**Radio Habana Cuba**